

Guayaquil, Febrero 29 de 1.996

Señores
Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA ALCUTRE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

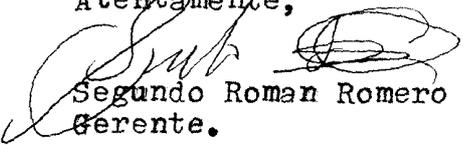
Por medio de la presente tengo a bien dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatuto sociales, de informar sobre el ejercicio económico de 1.995, como representante legal de la misma.

Al respecto les informo que la compañía se ha manejado con los arrendatarios de siempre y que los canones por arriendo no han variado, razón por la cual el movimiento contable y su resultado es positivo en una mínima parte, por lo demás el balance general y anexos reflejan la situación de la compañía al cierre del ejercicio antes mencionado.

Con respecto a los libros sociales, estos se encuentran a buen recaudo. Se ha cumplido con elevar el capital social al mínimo legal que estableció la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informarles,

Atentamente,


Segundo Roman Romero
Gerente.

